



e) Hora: 9,30 horas.

11.- OTRAS INFORMACIONES:

Todos los sobres deberán ir firmados por el proponente y debidamente cumplimentados con la siguiente información:

- Razón social de la empresa/entidad/nombre de la persona física.
- CIF o NIF de la empresa/persona física.
- Denominación del expediente objeto de la contratación.
- Nombre, apellidos y NIF de la persona que firma la proposición.
- Dirección, teléfono, fax y correo electrónico de contacto a efectos de notificaciones.

12.- GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario: De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere al artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

13.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

04/06/2010.

14.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma y Proyecto Escuela 2.0.

15.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 31 de mayo de 2010. La Secretaria General (Resolución de 31/01/05, DOE n.º 13, de 3/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

• • •

RESOLUCIÓN de 1 de junio 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Ejecución de 2 uds. de Educación Infantil, aula de Pedagogía Terapéutica y porche en el Colegio Rural Agrupado Maestro D. Victoriano Mateos de Plasenzuela".
Expte.: OBR0901085. (2010061448)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.



b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OBR0901085.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Ejecución de 2 uds. de Educación Infantil, aula de Pedagogía Terapéutica y porche en el Colegio Rural Agrupado Maestro D. Victoriano Mateos de Plasenzuela.

c) Lote: No procede.

d) Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

184.459,50 euros (IVA incluido). Financiado por FEDER en un 80%.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 24/05/2010.

b) Contratista: Reguti, SL.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 164.537,87 euros (IVA incluido) Financiado por FEDER.

Mérida, a 1 de junio de 2010. La Secretaria General (P.D. Resolución de 31.01.05, DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

• • •

RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Ampliación del Centro Rural Agrupado La Espiga de Zurbarán". Expte.: OBR0901002. (2010061457)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OBR0901002.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Obra.